Seguro mi mascota y yo

General

- Fotocopia registro civil de nacimiento o cédula de ciudadanía del asegurado y de los beneficiarios.
- Historia clínica completa y legible.
- Formato de reclamación de siniestro debidamente diligenciado.

Como reclamante estás obligado a probar la ocurrencia y cuantía del siniestro. Para el efecto, sugerimos presentar los siguientes documentos, para cada una de las coberturas, sin perjuicio de otros que considere pertinentes:

Muerte accidental

- Copia del registro de defunción.
- Copia del acta de levantamiento de cadáver o certificación de la Fiscalía que indique fecha de accidente y datos del asegurado o certificación de la institución médica en la cual conste la causa de la muerte.
- Copia del registro civil de matrimonio si uno de los beneficiarios es el cónyuge.

Incapacidad total y permanente

- Certificado que dictamine la incapacidad, emitido por ARL, EPS, Colpensiones, compañía de seguros que otorga el Seguro Previsional de Invalidez y Sobrevivencia, juntas regionales de calificación, Junta Nacional de Calificación de Invalidez, o por parte de organismos debidamente facultados por la ley que califiquen regímenes especiales.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA